



ACTA DE ACUERDOS CONCEJO MUNICIPAL SESION EXTRAORDINARIA N°20

En Villa Alegre, a 25 de junio de 2021, se efectúa **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE**, vía remota por plataforma Google Meet, bajo la presidencia de **Sr. Alcalde don Arturo Palma Vilches** y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe, la **INGENIERO CONSTRUCTOR doña CLAUDIA VERONICA BERRIOS NILO**.

En esta ocasión El Concejo Municipal acordó lo siguiente:

Acuerdo N°1: "Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, modificación presupuestaria que indica, para cancelar deuda pendiente con el SERVIU, correspondiente a Pavimentación Participativa - Llamados N°24 – VILLORRIO Nuevo Amanecer y Polvareda; y 25 – Villorrio Carta Vieja y media calzada calle Raúl Silva Henríquez, años 2015 – 2016.

Disminuye Ítem de Gastos:

35 Saldo Final de Caja

M\$14.617

Aumenta Ítem de Gastos:

24.03.099 "Transferencias a Otras Entidades Públicas" M\$14.617"

Acuerdo N°2: "Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, Acta N°167 de sesión ordinaria de fecha 22 de junio de 2021"

Acuerdo N°3: "Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por 6 votos a favor de los concejales, Andrés Sáez, Juan Salgado, María Ignacia González, Ricardo Lizama, Oriana Novoa y Alcalde. Y una abstención del concejal Justo Rebolledo, el reconocimiento de deuda y convenio de pago entre doña DAISY YASMINE SOTELO VILLALOBOS y la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE, por un total de \$8.386.724 la cual se hará efectiva de la siguiente forma: A) Una primera cuota por un total de \$1.666.724 pesos (un millón seiscientos sesenta y seis mil seiscientos cincuenta y dos pesos) pagadera a la fecha de celebración del presente convenio de pago; B) Luego, treinta y seis cuotas iguales y sucesivas pagaderas dentro de los cinco primeros días de cada mes, cada una por el monto de \$205.000 pesos (doscientos cinco mil pesos) comenzado a pagar la primera de ellas a contar del mes siguiente a la celebración del convenio de pago"

Los detalles de opiniones e intervenciones se encuentran contenidos en video de la sesión, alojado en la página web del municipio, en banner "ACTAS DEL CONCEJO"

La sesión del concejo se podrá revisar de forma íntegra en la página web del municipio, donde están siendo transmitidas y publicadas en el siguiente link:

<https://www.facebook.com/munivillaalegre/videos/2088198921317560/>



Claudia Berríos Nilo
Ingeniero Constructor
Secretario Municipal
MINISTRO DE FE
Ilustre Municipalidad de Villa Alegre